



## ACUERDO CON EL ESTUDIANTE SOBRE EL USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD AL DISTRITO

El Distrito Escolar Unificado de Carmel autoriza a los estudiantes a usar tecnología que es propiedad del distrito, o de cualquier otro modo provista por el distrito, que es necesaria para fines educativos. El uso de la tecnología del distrito es un privilegio permitido a discreción del distrito y está sujeto a las condiciones y las restricciones establecidas en las políticas del Consejo, las reglamentaciones administrativas y el Acuerdo de uso aceptable. El distrito se reserva el derecho de suspender el acceso en cualquier momento, sin aviso y por cualquier motivo.

El distrito espera que todos los estudiantes usen la tecnología responsablemente para evitar posibles problemas y responsabilidades. El distrito puede poner restricciones en los sitios, materiales u otra información a los que los estudiantes pueden acceder a través del sistema.

El estudiante que esté autorizado a usar la tecnología del distrito y sus padres/tutores firmarán este Acuerdo de uso aceptable como indicio de que han leído y entendido el acuerdo.

### Definiciones

La tecnología del distrito incluye, a modo de ejemplo, computadoras, red de computadoras del distrito, servidores, red inalámbrica (*wi-fi*), Internet, correo electrónico, dispositivos USD, puntos de acceso inalámbricos (*routers*), tabletas, teléfonos (*smartphones*) y dispositivos inteligentes, teléfonos, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, localizadores (*pagers*), reproductores de MP3, tecnología ponible (*wearable*) y dispositivos de comunicación inalámbrica, entre ellos, radios de emergencia, o innovaciones tecnológicas futuras, ya sean las que se acceden dentro del sitio o fuera de él, o a través de equipos o dispositivos que son propiedad del distrito o personales.

### Obligaciones y responsabilidades de los estudiantes

Los estudiantes usarán la tecnología del distrito de manera segura, responsable y con fines educativos únicamente. El estudiante a quien se le asigne la tecnología del distrito es responsable de usarla correctamente en todo momento. Los estudiantes no compartirán la información sobre su cuenta de servicios en línea ni la contraseña que se les haya dado. Tampoco compartirán información identificatoria y con fines de autorización; usarán el sistema únicamente con la cuenta que les haya sido asignada.

Se prohíbe a los estudiantes usar la tecnología del distrito con fines inapropiados que incluyen, a modo de ejemplo, el uso de la tecnología del distrito para:

1. Acceder, anunciar, mostrar o de cualquier otro modo usar material discriminatorio, calumnioso, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o perturbador.
2. Hostigar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, al personal o a otros individuos (término conocido como «*cyberbullying*»).
3. Divulgar, usar o distribuir información de identificación personal (nombre, dirección, número de teléfono, número de seguro social, etc.) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona, con la intención de amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a dicha persona.
4. Infringir las leyes de propiedad intelectual, licencias, marcas registradas, patentes u otros derechos de propiedad intelectual.
5. Interrumpir o alterar intencionalmente la tecnología del distrito u otras funciones del distrito (como destruir los equipos del distrito, subir virus a las computadoras del distrito, agregar o quitar programas de las computadoras sin permiso del maestro o el personal del distrito, cambiar los ajustes en las computadoras compartidas).
6. Instalar *software* no autorizado.
7. Hacer piratería informática (término conocido como «*hack*») en el sistema a fin de manipular datos del distrito u otros usuarios.
8. Participar en, o fomentar, prácticas que no son éticas o que violan la ley o la política del Consejo, las reglamentaciones administrativas o las prácticas del distrito.

### Privacidad

El uso de la tecnología del distrito es con fines educativos; por lo tanto, los estudiantes no tendrán expectativas en cuanto a la privacidad en el uso de la tecnología del distrito.

El distrito se reserva el derecho de supervisar y grabar/registrar todos los usos de la tecnología del distrito, entre ellos, acceso a la Internet o a las redes sociales, comunicaciones enviadas desde la tecnología del distrito o recibidas en ésta, u otros usos. La supervisión o la grabación/el registro puede ocurrir en cualquier momento

sin previo aviso con fines legales, entre ellos, grabar la retención y la distribución o la investigación de actividades inapropiadas, ilegales o prohibidas. Los estudiantes serán conscientes de que, en la mayoría de los casos, el uso que hacen de la tecnología del distrito (como búsquedas en la web y correos electrónicos) no pueden ser eliminados ni borrados.

Todas las contraseñas creadas para, o usadas en, la tecnología del distrito son propiedad única del distrito. Que un estudiante cree, o use, una contraseña en la tecnología del distrito no genera expectativas razonables de privacidad.

#### **Dispositivos propios**

Si un estudiante usa un dispositivo propio para acceder a la tecnología del distrito, cumplirá todas las políticas del Consejo, las reglamentaciones administrativas aplicables y con este Acuerdo de uso aceptable. Cuando los estudiantes usen un dispositivo propio, el contenido del dispositivo y cualquier información enviada por/o recibida con dicho dispositivo pueden estar sujetos a divulgación,

de conformidad con una citación legal o una solicitud de registros públicos.

#### **Reportes**

Si un estudiante es consciente de cualquier problema de seguridad (por ejemplo, que comprometa a la confidencialidad en el ingreso a la cuenta o a la información de la cuenta) o de uso incorrecto de la tecnología del distrito, reportará dicha información al maestro o a otro personal del distrito.

#### **Consecuencias de la violación**

La violación de la ley, la política del Consejo o de este Acuerdo puede resultar en la revocación del acceso de un estudiante a la tecnología del distrito o a medidas disciplinarias que llegarán hasta la suspensión o la expulsión, entre otras. Además, las violaciones de la ley, la política del Consejo o de este Acuerdo pueden ser reportadas a las agencias encargadas de aplicar la ley, según corresponda.

\*\*\*\*\*



## **ACUERDO CON EL ESTUDIANTE SOBRE EL USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA**

### **ACEPTACIÓN DEL ESTUDIANTE**

He recibido, leído y entendido este Acuerdo, y acepto cumplirlo. También acepto cumplir otras leyes aplicables, las políticas del distrito y las reglamentaciones que rigen el uso de la tecnología del distrito. Entiendo que, al usar la tecnología del distrito, no debo suponer que la privacidad es absoluta. Por el presente acuerdo, yo eximo al distrito y a su personal de reclamaciones y daños que puedan surgir a consecuencia del uso de la tecnología del distrito o de fallas de las medidas de protección de la tecnología usadas por el distrito. Además entiendo que las violaciones pueden resultar en la pérdida de los privilegios del usuario, medidas disciplinarias o acciones legales apropiadas. Asimismo, avisaré a un adulto en quien yo confíe si algo me hace sentir miedo, incomodidad o confusión. Antes de compartir mi información personal pediré permiso a mis padres. No me reuniré personalmente con nadie con quien me haya «encontrado» por primera vez en línea.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre (escriba, por favor): \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

### **ACEPTACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES**

Si el estudiante es menor de 18 años de edad, uno de sus padres o tutores también debe leer y firmar este Acuerdo.

Como padre o tutor del estudiante mencionado arriba, he leído y entendido este Acuerdo. Acepto que mi hijo cumplirá con los términos de este Acuerdo. Al firmar este Acuerdo, le doy permiso a mi hijo para que use la tecnología del distrito o acceda a la red de computadoras de la escuela o a la Internet. Entiendo que, a pesar de que el distrito se esfuerce mucho, es imposible para la escuela restringir el acceso a todos los materiales ofensivos y controversiales.

Acepto eximir de responsabilidad, indemnizar y liberar a la escuela, el distrito y el personal del distrito de/por reclamaciones, daños y costos que pudieran resultar del uso que hace mi hijo de la tecnología del distrito o de fallas de las medidas de protección usadas por el distrito.

Asimismo, acepto que tengo la responsabilidad absoluta de supervisar a mi hijo en el acceso a su cuenta y cuando dicho acceso no esté dentro del ambiente escolar.

*Firma:* \_\_\_\_\_ *Fecha:* \_\_\_\_\_

*Nombre (escriba, por favor):* \_\_\_\_\_